

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 507.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 19 de Julio de 1909.

Lo que es más seguro

Los que desean fortificar creencias y sostener con buenas armas el crédito de una doctrina, expónense á ser tildados por aquéllos que practican el *modern style* de pretender, por lo menos, que sus limitaciones queden siempre contradichas por ideas y afirmaciones que basta ver escritas para que sea una obligación moral no seguir las.

Entre los bienes que el ejercicio de la democracia ofrece á Cádiz, por ejemplo racional es que puedan distinguirse algunos males, cuyo daño suele aumentar con las trazas empleadas por los mismos predicadores, para quienes todo su arte consiste en procurar reformas de las costumbres sin la llaneza y eficacia que en primer término depende del ejemplo personal.

Pero si en discursos y en conversaciones y en artículos de periódicos, es lo corriente ya aquella solemnidad que sirve tan solo para suplir con las apariencias, la absoluta y deplorable penuria de fe política, hay que creer en que se habla y se escribe para un pueblo infantil y que, aunque por otros caminos, pero con idéntica seguridad, se trata de detener el mismo resultado que produjeron en la conciencia pública los políticos viejos.

Nos referimos precisamente, á esa manera de filosofar y de comentar usual para muchos, que con lo que lea, le es lícito componer todo un sistema sociológico, á propósito de cada hecho de la vida local.

Claro está, que un procedimiento semejante no puede estar fundado más que en los convencionalismos al uso; pero como es útilísimo halagar ciertos instintos y para intentarlo, idealizar algo las máculas, el resultado de todo ello, es, que andan parejas la incredulidad y la atonía públicas con la falsedad y las buenas apariencias de los definidores al uso.

La fuerza enérgica de la fe, la valentía moral del escritor y del político, se revelan en los que combaten, cuando tienen la seguridad de que van contra el gusto ó la indiferencia pública, y contra el error ó la voluntad de los personajes. La adulación, aun suponiendo que sea bien intencionada, acusa debilidad y quebranto en aquel valor moral en que descansa la raíz y el fundamento del verdadero honor de los hombres políticos.

Preferimos nosotros, en todo tiempo, tener por compañero la soledad, por amigo la conciencia, y por inspiradora la corrección, en la eficacia de las ideas que defendemos, á anegarnos en los mares de añil, conque todos los acontecimientos que en tal ó cual personaje se relacionan, truecan en cereulecentes los escritores solemnes, los filósofos cooperativistas y los psicólogos que colaboran en la historia de la vida gaditana.

Seguros estamos de que la cultura local condenará los excesos de la usual predicación político-electoral administrativa. Pero no es innecesario advertir, mientras eso no ocurra, que mejor sirve á los intereses del pueblo, quien mira alto, habla claro y siente firme, que aquellos otros que aparentando hacer lo mismo, no son otra cosa que ingeniosos cortesanos de la extravagancia imperante.

Tendrán estos últimos, mayor popularidad y renombre y más influjo y ganancia; pero no tendrán, la alegría íntima del deber á toda costa cumplido. Y en cuanto á los que arrostran el

desvío y luchan con la pesadez de un pueblo inerte, les bastará recordar, para alivio del tedio y consuelo de la fatiga, que en estos azares y trabajos, valen mucho más, que las declamaciones sonoras, las ideas; acompañadas de la continencia habitual, en quienes aprendieron, viviendo, que la fuerza está en lo que origina resultados más lentos, pero también más seguros.

El banquete de hoy

Esta tarde se habrá verificado en Extramuros, una comida íntima, en honor del Diputado á Cortes, Sr. Gómez Aramburu.

El objeto de esta fiesta íntima, ha sido celebrar el restablecimiento de la salud del anfitrión, que como se sabe, ha estado enfermo algún tiempo.

La comida se ha verificado en el recreo que posee en Extramuros, el señor Sánchez de la Vega y Noriega, y han concurrido á la misma, entre otros señores, don Ricardo González Abreu, don Augusto Marengo, don José Gay, don Antonio de Castro, don Antonio Millán (hijo), don Antonio Galván, don Antonio García Quintana, don Emilio Freire, don Victoriano Ibáñez, don Jacobo Díaz Escribano, don Pedro Luis Lacave y don Ludolfo y don Guillermo Utoff, y algunos otros, cuyos nombres no ha convenido dar á la publicidad; pero entre los cuales no están, que se sepa, los de los señores Calderón y Ponte, don Sebastián Martínez de Pinillos, etc.

Aunque la fiesta parece que lo es á San Antonio, por los muchos Antonios que figuran en ella, en realidad ni es para estos, ni es tampoco para solemnizar lo de la salud del señor Gómez Aramburu, que ya hacia tiempo estaba restablecido. Es para proclamarle cándido del partido conservador en la circunscripción de Cádiz, ó por lo menos en la capital; y es por consiguiente, la demostración palmaria de lo que tantas veces hemos dicho. De la disidencia existente en el partido conservador, desde el fallecimiento del señor Viesca.

Tenemos verdadera curiosidad, por conocer la descripción y el comentario que hará seguramente *La Dinastía* de esta fiesta particular é íntima. De suponer es, que no le dé mucha importancia como no se la dió al banquete de Chiclana ni al de San Fernando, porque como también fueron actos íntimos, el órgano pasó como sobre aguas, sobre el asunto, seguramente para no meterse en cuestiones particulares.

Pero ya se van repitiendo estas cuestiones, y el acto de hoy en Cádiz ha de revestir tal importancia, que no habrá más remedio para *La Dinastía* que cantar un *Tedum* al señor Gómez Aramburu, ya que no ha querido cantarlo en obsequio del señor Calderón, aunque creemos que ha sido por falta de fondos; (entiendase bien, no de artículos de fondo).

Y en cuanto al señor Pinillos, va á tener que repetir, en vista de lo que sucede, aquellos versos con que termina una de las mejores obras de Ayala.

¡Qué espantosa soledad!

Pero aun le queda un recurso. Ingresar en la mayoría liberal capitaneando á los Alcaldes de barrios.

Estamos á la expectativa y nos complacerá mucho dar cuenta de lo ocurrido en el íntimo banquete de referencia.

Aun se nos ocurre una duda, ¿quién ofrecerá sus servicios al Ilustrísimo Sr. García de Cosío?

En broma y en serio

Poco espacio dedica hoy *El Correo* á sus distingos, respecto al Centenario constitucional.

Ha preferido informar á su publico acerca del mitin de ayer en San Fernando, del que según parece saldrá alguna huelga.

No se vé muy claro el pensamiento del papel clerical en esta cuestión, tal vez porque no ha formado aún exacto juicio de ella, y se limita, según parece á decir, «que los que ven el asunto sin prejuicios se extrañan de que como argumento se utilicen las sales que otros elaboran y que todos manejan menos sus dueños».

Nosotros creemos que si en el medio año transcurrido se han exportado cien mil lastres de sal, y hay comprometida cantidad equivalente para el resto del año, el beneficio obtenido es evidente.

Antes se tardaba mucho en cargar un buque, y ahora esa operación se practica con rapidez, lo que permite un movimiento de buques mayor y la expansión de mercados.

Y en este supuesto, ¿qué perjuicios puede haber para el comercio de exportación de sal, que es lo más interesante para los cargadores?

Fuera de esto, claro está que estudiaremos el asunto mejor, para defender todo lo que sea justo en las peticiones entabladas.

Una nueva cuestión se le ha presentado á *El Correo* para que luzca sus optimismos clericales.

Parece cosa fuera de toda duda que lo ocurrido en el casamiento del Infante D. Alfonso de Orleans, aunque tiene un fundamento legal como tiene otro de aspecto clerical debía sobrevenir lo que ha sobrevenido.

Es quizás el primer caso en que un príncipe español y católico por complemento, se enlaza matrimonialmente con una princesa no católica.

Y como esto en España sería sentar un precedente que podría ser imitado, de aquí el haber privado al susodicho Infante de su calidad de tal.

Lo que prueba hasta donde llegan las ramificaciones del pulpo negro.

Hoy según anuncio previo, se ha verificado en Extramuros un banquete en obsequio del Diputado á Cortes señor Gómez Aramburu.

Aunque se ha dicho que el objeto de esta fiesta ha sido el de celebrar el restablecimiento de dicho personaje, como en otras localidades de la circunscripción se ha incurrido en el mismo obsequio, y de ellos ha resultado proclamado Jefe de los conservadores el Sr. Gómez Aramburu, nada tendría de extraño que aquí haya ocurrido lo mismo, teniendo en cuenta los apellidos de los comensales y las circunstancias por que atraviesa el partido conservador.

Confiamos en que *La Dinastía* descorrerá algo el velo y sabremos á qué atenernos.

El «Ciudad de Cádiz»

A las nueve de esta mañana llegó á este puerto el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

Este buque, salió de Barcelona el día 15 del actual á las 5 de la tarde.

El día 17 llegó éste á Melilla habiendo hecho durante la travesía la desinfección del mismo.

El día 18 á las cuatro de la tarde salió dicho buque de Melilla.

Como se saben en este embarco tropas, material de guerra y viveres en Barcelona con destino á Melilla.

Durante el viaje no ha ocurrido novedad á bordo.

El desembarco se hizo en Melilla sin incidente.

Problema político

Con ser tan grande la expectación que despiertan las noticias recibidas de Melilla, es mayor la que en estos momentos produce en toda España la del fallecimiento del pretendiente D. Carlos de Borbón y de Este.

Causante tal personaje de la larga contienda intestina que durante seis años asoló media España y sembró en los espíritus recelos y desconfianzas aun no terminados, poniendo á nuestro país en los estrechos círculos de la ruina y retrasando considerablemente el movimiento de avance de la revolución del 68; constituía para la mayor parte de los españoles que son liberales, la personificación del odio.

Este odio determinado por la lucha enconada de las pasiones ora religiosas, ora políticas, y acrecentado por el daño que se experimenta en toda guerra civil, cuyas heridas no se cicatrizan nunca ó se cicatrizan tarde y mal, ha tenido hoy un punto de espera originado del fallecimiento de tan funesto personaje; el que, si como sus parciales creían ó decían era un elegido de Dios, en El estará descansando; pero todavía España no ha descansado de la perturbación de aquellas campañas encarnizadas de 1869 á 1876, en las que toda devastación, toda ferocidad y todo pillaje se desenvolvieron al rumor de las descargas, al fragor de los saqueos y al resplandor de los incendios; en nombre de esa trinidad que invoca el partido católico llamada Dios, Patria y Rey, y que ahora por desprecio seguramente á la forma monárquica de la que se burlan, han reducido á solo dos principios: Dios y Patria.

Afirmase que el heredero de estas tradiciones dañinas y perturbadoras D. Jaime de Borbón, influido por la vida moderna, por sus constantes viajes y por su espíritu aventurero, más partidario de las formas modernistas en política que de las arcaicas, que estará propicio dentro de un término impuesto por la conveniencia, á reconocer la dinastía reinante mediando el cambio de servicios de reconocerle á él como príncipe español.

Es este un pleito que como todos tienen por base una cuestión de intereses y que seguramente se resolverá á gusto de los que en él intervengan. Pero á nosotros los liberales convencidos, nos duele y dolerá siempre que la monarquía constitucional y parlamentaria, pacte con sus enemigos pretendiendo borrar de la Historia las páginas de sangre que estos escribieron y las ciénagas de ruinas en que nos abismaron.

Hemos llegado á tal extremo de desorientación y de fatiga de la voluntad, que todo es factible en este país y todo lo que se proponen los reaccionarios se realiza. Así con igual facilidad se exhibe á un príncipe por haberse casado con una princesa no católica, como se pac-

tará con otro católico, que es representante de una familia maldita por la Historia, perseguidora en España de toda libertad y de todo progreso.

Dios perdone á los muertos y tenga compasión de los vivos.

El sindicato de los capitalistas

Ciento veintitrés estafas

A LA CARCEL

París.—Hace once meses, un ex-oficial de ingenieros, caballero de la Legión de Honor, M. Luis Dionisio Quantin Sarcere, fundó en unión de sus hijos, Pablo Luis y Andrés, una Sociedad bancariocomercial denominada Sindicato de los Capitalistas Franceses.

Se hicieron anunciar en los periódicos y ofrecieron encargarse de toda clase de asuntos, colocación de capitales, préstamos con interés á industriales y comerciantes, ventas en comisión, descuentos de letras, etc.

Los clientes afuyeron al flamante Sindicato, y el ex-oficial y sus hijos realizaron pingües ganancias.

En ocho meses cobraron, por diversos conceptos, comisiones, corretajes, descuentos, etc., la friolera de 129.453 francos.

Estaban muy contentos y decididos á continuar indefinidamente explotando su invención peregrina; pero los clientes comenzaron á llamarse á engaño.

Los que les habían confiado sumas para que las colocasen sólidamente, no veían un céntimo y además ignoraban qué habían hecho los gerentes del Sindicato con ellas.

Los que habían solicitado préstamos, después de pagar, por una nota de informes, cantidades relativamente considerables, encontráronse con que les daban en ella las direcciones de los más afamados usureros parisienses.

Los que les entregaron mercancías para que las vendiesen en comisión, no lograban ver un céntimo del importe de ellas.

Al cabo, un día reuniéronse los perjudicados, formaron á su vez un Sindicato de estafados, é hicieron un balance de sus agravios.

Resultó de él que el ex-oficial y sus dos hijos habían cometido, que se supiera, ciento veintitrés estafas.

El Sindicato de estafados presentó una denuncia contra los Quantin Sarcere.

Los tres, el padre y Pablo Luis primero y Andrés después, fueron presos, no obstante sus enérgicas protestas.

Declararon que se dedicaban á negocios lícitos; pero la instrucción del proceso demostró lo contrario.

El Sindicato funcionaba ilegalmente y sus fundadores y gerentes no contaban con capitales propios.

Cuando lo instalaron, dejaron á deber los muebles, que sólo pagaron más adelante, así que comenzó á acudir la clientela.

Además, supuso que uno de los hijos del ex-oficial Andrés, había sido condenado por tres estafas á seis años de cárcel. Había vivido en París con nombre supuesto, y cuando enteróse de la denuncia, huyó á Inglaterra, de donde fué enviado á Francia, después del oportuno expediente de extradición.

Ayer acabó la vista del proceso. Convictos y confesos los aprovecha-

dos negociantes y comisionistas, fueron condenados a las penas siguientes:

El padre, a seis meses de cárcel y mil francos de multa.

Pablo Luis, a ocho meses de prisión y a otros mil francos de multa.

Andrés, a cinco años de prisión y dos mil francos de multa.

Andrés ha sido condenado a más pena que su padre y que su hermano, porque últimamente desempeñó la gerencia y porque su huida a Inglaterra agravó su responsabilidad.

EN EL PUERTO

Ayer tuvimos el gusto de realizar una visita al Puerto.

Celebrábase una fiesta hermosa; admirable cual tiene que serla siempre todas aquellas que se dedican a premiar la aplicación y estudio.

Nos referimos a la distribución de premios a los alumnos de las Escuelas públicas, en lo que ha demostrado el señor Ruiz Calderón, actual Alcalde del Puerto, el verdadero celo con que desempeña todas las funciones anexas a su importante cargo.

En efecto: conociendo don Manuel Ruiz Calderón que en las Escuelas públicas reciben educación niños de familias modestas, a los cuales suele por desgracia faltarles lo más preciso, entendió con el mejor criterio el señor Alcalde, que no podía darse mejores premios que los útiles para la vida práctica, como ropas, calzados, además de los regalos escolares.

Pero como fuera el número de los alumnos bastante numeroso y lo consignado para regalos una pequeña suma, el señor Alcalde de su bolsillo particular adquirió de aquellos para que todos pudiesen resultar beneficiados.

Esta nota del señor Ruiz Calderón ha sido elogiadísima en el Puerto, y todos celebran su iniciativa laudable.

Al recorrer el Puerto, pudimos también apreciar, que se están reanunciando las calles escrupulosamente; que la Alcaldía se preocupa en dar trabajo a los obreros, así como que se hacen grandes preparativos para los festejos, viéndose una actividad hace mucho tiempo desconocida en aquella ciudad.

Forasteros, van llegando muchos, que es un resultado de la hábil propaganda que se hace y los industriales tan confían en ella, que se reforman muchos establecimientos, entre ellos el afamado restaurant *La Fuentevilla*, hoy cerrado mientras se realizan las importantes obras de mejora que en el mismo vienen haciendo.

Se ve pues, que el Puerto tiene grandes tendencias a mejorar y que ha bastado para operar ese milagro, un Alcalde activo, inteligente y que se sale fuera de la rutina.

Lo celebramos, por el Puerto.

La feria de San Fernando

Las noticias que recibimos en relación con la feria de San Fernando, expresan que todas las instalaciones son muy artísticas y muy adecuadas a su objeto, especialmente aquellas que están dedicadas a suggestionar al público con una garantía segura, ora ofreciendo artículos de comercio a precios increíbles e inverosímiles, ora ofreciendo inverosímiles utilidades en forma del nuevo comercio.

De cualquier modo se trata de instalaciones muy oportunas y muy bonitas que merecen general aplauso y que el Gobernador las visite, ya que ha sido invitado atentamente por la Corporación municipal para que concurra a aquella fiesta.

Como el señor Gómez Núñez es persona cultísima y de exquisito gusto, no cabe dudar que opinará lo mismo que nosotros o quizás con más conocimiento artístico acerca de las instalaciones de la feria de San Fernando.

Aquella ciudad debe estar muy agradecida a su alcalde del cuidado paternal con que ha presidido y preside to-

dos los intereses de su pueblo y con singularidad los que tiene a su cargo la Comisión de Fiestas y que tanto tienden a la regeneración local.

Lo de Africa

Por los telegramas que se reciben, sábase que han vuelto en Melilla a reanudar los combates, pues los rifeños han atacado de nuevo las posesiones españolas.

La calma de estos pasados días ha obedecido, indudablemente, a que los cabileños han estado reconcentrando fuerzas para atacarnos, así como a aprovisionarse de municiones, a fin de poder reanudar sus hostilidades contra nuestro ejército.

No podía esperarse otra cosa: de todas las cábilas que pueblan el vecino imperio, las más batalladoras, las más tenaces, son sin duda aquellas del Riff, inmediatas a nuestras posesiones.

Para estas, el avance de las tropas fuera de los límites de Melilla ha sido una herida mortal, en su amor propio y en sus creencias.

Los adelantos modernos; todo lo que represente progreso, es para los cabileños un ataque directo a su fé, a su religión: les ocurre, naturalmente en bárbaro, lo que aquí a nuestros carcas, que no truenan directamente contra la civilización para que no les llamen brutos; pero que la ven con malos ojos y dicen como cierta persona en una suscripción, que son oscurantistas y que reniegan de las luces del siglo, porque son las luces del infierno.

Pensar que las tropas nuestras podían internarse en el territorio del Riff; ocupar puntos estratégicos, sin que las combatieran, era pensar un absurdo.

Y si a cada agresión viene como consecuencia un avance, tras el avance la ocupación, la guerra habrá de ser muy larga y hará falta realizar muchos sacrificios.

NO CABE duda que ya que se ha empezado, debe terminarse: no se está en el caso de retroceder y es indudable que los avances tendrán que ser constantes y continuos, porque para asegurar la acción militar hay que destruir los núcleos levantiscos, de rebelión permanente, que en aquel territorio existen.

Como, por esto se deduce, razón tenía la prensa democrática al mirar con recelo la campaña que comenzaba, porque esta, sin compensación alguna, ha de ser larga y fuerte, aun cuando pueda ser, como siempre que de nuestro ejército se trata, muy provechosa en timbres de gloria y en inmarcesibles laureles.

Los cines

Cuanto digimos acerca del cine instalado en la plaza de la Libertad se ha confirmado.

Ya se ha producido un parte en que se demuestra el daño causado en los parterres del parque de Guerra Jiménez, por la aglomeración del público y además se ha solicitado la consignación especial de agentes municipales para aquel espectáculo, a fin de que conserve el orden y evite ciertas molestias al público.

Todo esto corrobora nuestras advertencias acerca de estos espectáculos.

Negóse autorización para establecerlos en la plaza de Mina y en la Alameda de Apodaca, a pretexto de que se estropearían los jardines, y he aquí que autorizado en la plaza de la Libertad, los del parque han sido estropeados y además se ha pedido por un periódico local que se desmochen aquellos árboles que son quizás las más bonitas acacias que hay en Cádiz para dar gusto o utilidad al empresario del cine.

Luego entonces ¿qué fundamento ha tenido la negativa para la instalación de cines en la Alameda de Apodaca y plaza de Mina?

De higiene

Se ha verificado una visita de inspección a la almadraba de Santi-Petri, y el resultado de esa visita ha producido bastantes disgustos, según nos aseguran, al extremo de haber intervenido en el asunto cierta autoridad consular.

¿Sabe algo de eso el Sr. Gobernador civil?

Como este asunto lo ha originado la Inspección de Sanidad, con el fin de higienizar, por esa razón suponemos que la referida autoridad estará en antecedentes y sino lo está, puede averiguarlo, a fin de poner en claro el asunto y evitar murmuraciones.

Lo intolerable

Sabemos, desde luego; que toda queja es inútil, la Compañía de los Ferrocarriles andaluces hace lo que le dá la gana, y que por lo tanto cuanto en son de protesta se diga es trabajo completamente perdido.

Ayer ocurrió un hecho que demuestra hasta qué extremo llega el abandono que de los intereses, más que de los intereses, de la vida del público, hace la compañía ferro-carrilera.

Cayó a la vía en el tren correo, ante de llegar a la estación del Portal una criatura: los viajeros alarmados, la guardia civil de escolta, comenzaron a disparar los unos revólvers, los otros sus mañeras, hasta agotar todos sus cartuchos y a tocar los timbres de alarma, y el tren continuaba su marcha porque los disparos no los oía el maquinista, y los timbres no funcionaban.

Cuando desde la máquina pudo percibirse el nutrido tiroteo y paró el tren, ya se habían recorrido más de tres kilómetros del lugar del deplorable accidente.

En cualquier país civilizado, ocurre, que cuando a las empresas ferro-carrileras se les ve en falta tan grave y tan enorme como ésta, la corrección es inmediata.

Aquí a estas horas ya se estarán buscando excusas para eludir responsabilidades si las exigieran; se dirá que la velocidad de la marcha impedía oír los disparos de alarma, que una obstrucción en los timbres de alarma evitaba el funcionamiento de éstos, si los llevaba el convoy y si la potra criatura precipitada del tren, hubiera fallecido por no haberse prestado auxilios inmediatos, la Empresa feudal habría quedado riéndose.

Esto no puede ni debe ser: hora es que se castigue, que se multe, que se ordene que la Compañía cumpla la ley en todas sus partes, porque así lo exige la seguridad de los viajeros.

Todos los días se repiten las faltas, todos los días hay que lamentar abusos y hora es ya de que encuentren con la mayor energía el correspondiente y oportuno correctivo.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor inglés *City Of Oporto*, procedente de Oporto con carga general.

De Hamburgo llegó el vapor español *Alvarado*, con carga consistente en 6 cajas maquinarias, 15 id. quinacalla, 11 bultos cartón, 28 id. ferretería, una caja de instrumentos náuticos y 600 sacos cemento.

De Sevilla el vapor *Aragón*, con 5 pasajeros para este puerto y 14 en tránsito.

Los desembarcados aquí son don José Álvarez, señora y dos hijos y don Antonio del Real.

Conduce además carga general.

Se despacharon:

El vapor *Aragón*, para Algeciras, con 14 pasajeros en tránsito.

Id. *Alvarado*, para el mismo punto con carga general.

Id. inglés *City Of Oporto*, para Londres y escala con carga general.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

DE HACIENDA.—Se ha dispuesto que el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos, que percibe por la Tesorería de Badajoz D. Francisco Ardila García, carabinero retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

—Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda un libramiento a favor de D. S. Serano, importante 480 pesetas.

RETIRO.—Se ha expedido el retiro para Cartagena con el sueldo anual de 148'05 pesetas, al segundo teniente de carabineros de la escala de reserva de la Comandancia de esta capital, don Miguel Murero Haro.

TOROS EN SAN FERNANDO.—El próximo día 25 se celebrará en la plaza de toros de San Fernando una corrida de cuatro novillos-toros dehesa de tiente y cerrado de la ganadería de don Fernando Villalón, antes de don José A. Adalid, vecino de Sevilla.

Estoquearán alternando los valientes novilleros Antonio Aguilar «Aguilarillo» y Juan Castaño «Salguero», a los que acompañarán sus correspondientes cuadrillas.

A las ocho y media de la mañana se correrá un toro de prueba de la misma ganadería. Este toro será estoqueado por el aficionado Manuel López Maine, acompañado de una cuadrilla de banderilleros.

Habrán tres premios de 25 pesetas, 15 y 10 para la persona que presente igual número del que se extraiga de un cilindro.

Los premios serán: sombra, 3 pesetas; sol, 1'50 idem.

Por la mañana el toro de prueba 0'30 pesetas.

El matador Juan Castaño «Salguero», es uno de los novilleros que más han agradado en las plazas que se ha presentado, por cuyo motivo hay muchos deseos de verlo.

HERIDOS.—En la Casa de Socorro fué asistido anoche de una herida contusa de dos centímetros de extensión en el lado izquierdo de la cara, el individuo José Rodríguez del Valle, que se la causó José Muñoz, en reventa sostenida entre ambos en la tienda denominada «El Arco» y establecida en la plaza de la Libertad.

Ambos sujetos fueron detenidos por los vigilantes don Joaquín Mariño y don Antonio Barrera.

Ayer ingresó en el Hospital Mora la niña de 12 años de edad Josefa Castro Barroso, que encontrándose en la azotea de su domicilio, Patrocinio, número 1, y al enganchar un cordel en uno de los postes, se le vino éste encima, causándole contusiones de primero y segundo grado en ambas piernas.

A los lamentos de la referida joven acudieron varios vecinos, los que la condujeron al referido Hospital, en donde fué curada por el médico de guardia.

Este, en vista de la gravedad de las lesiones sufridas, ordenó quedase en el mencionado establecimiento, siendo trasladada a la sala de niñas, Corazón de Jesús, ocupando la cama número 10.

Según manifestación de algunos vecinos de la referida finca, ésta hace ya tiempo que se encuentra en estado ruinoso, habiéndose llamado la atención ya por los mismos sobre este extremo.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para el domingo 20 de Julio:

Primera parte: Ocho magníficos cuadros, varios estrenos.

Segunda parte: nuevos y originales trabajos por los artistas mecánicos eléctricos que dirige Mr. Howard.

Según nuestros informes, está al terminar el contrato que con el señor Escudero tiene hecho la notable troupe de Mr. Howard.

E. P. D.—Durante el día de ayer únicamente han recibido cristiana sepultura, el niño de 13 años Juan Camacho y Zamora y Manuel Ramos Brea, de 33 años de edad.

VIAJEROS.—Hoy regresó con su familia, de Puerto Real, en donde pasaba temporada, el delegado de la Compañía Transatlántica Excmo. Sr. don Joaquín Rodríguez Guerra.

EL «LEON XIII».—Procedente de Buenos Aires llegó esta tarde el vapor correo «Leon XIII», con 260 pasajeros, en su mayoría jornaleros.

En dicho buque ha regresado nuestro apreciable amigo particular don Manuel Rendón. El viaje ha sido feliz.

AVISO.—En la Capitanía de este puerto se presentará el alumno de Náutica don Carlos Sagrario, para hacerle entrega de unos documentos.

COMISIONES.—En el Ayuntamiento se reunieron esta tarde las comisiones de alumbrado y corrección pública.

REYERTA.—Anoche sostuvieron reyerta en la calle de Cristóbal Colón, los individuos José del Barrio y José Moro, resultando el segundo con una herida en la cabeza de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Dicha lesión se la causó el Barrio al arrojarle un vaso.

El agresor se dio a la fuga, presentándose a los serenos en esta madrugada y siendo conducido por los mismos a la prevención civil.

Según hemos oído decir el Barrio es indolente de malos antecedentes y licenciado de presidio.

LA LATA.—Esta mañana se ha continuado disparando barrenos a fin de terminar la voladura de la misma, que existe en donde ha de construirse el muelle Reina Victoria.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado miembro de la comisión extra-municipal para las fiestas del Centenario de los sitios de Cádiz y de la Constitución de 1812, D. Diego Gómez del Valle.

Incendio

La Guardia civil de Casas Viejas da cuenta de un incendio ocurrido en el punto denominado Cabreriza de los Velas, término de Medina Sidonia, propiedad del vecino don Francisco García Vela.

La referida fuerza, varios vecinos y unos 300 operarios de los señores Marqués de Negrón don Joaquín Enríles y don Tomás Camacho, después de muchos esfuerzos realizados, pudieron impedir que fuera pasto de las llamas trece chozas habitadas por carboneros, varias pilas de carbón, dos chozas de cabreros, y varias aves de corral.

Varios sembrados de garbanzos, que en un terreno que recorrió el fuego había sembrado, no se pudieron salvar por haber tomado el fuego gran incremento reduciendo a cenizas también dos chozas deshabitadas, dos eras y varios rastrojos, las primeras con trigo limpio y las segundas con los haces en el terreno propiedad de los vecinos don José Estrada, don Manuel Macías y don José Tirado; quemando se del primero 93 fanegas y del segundo 670 de trigo, 100 de cebada y del tercero 30 del mismo cereal.

Recorriendo dicha fuerza el terreno que el incendio iba recorriendo, y al llegar a la hora que ya se había quemado el de don Manuel Macías, pudo verse que el incendio se produjo nuevamente en un montón de trigo limpio, donde había como unas 60 fanegas, así como dos sacos de habas y un montón de igual grano, y de los cuales un saco se hallaba también ardiendo.

Este fuego se pudo sofocar, consiguiéndose salvar el grano y retirar la paja que estaba ardiendo.

Dicho incendio duró de seis a siete horas, pues desde la finca en que se produjo se propagó a las inmediaciones del «Carrascal de las Mesas», «Carrascal de Benaluz», de don Tomás Camacho.

Quemáronse del primero 1.500 arboles de acebuche, del segundo 100 y del tercero 500, siendo el terreno recorrido por el voraz elemento, próximamente 2.000 fanegas de tierra de monte alto y bajo y rastrojo de trigo.

Los daños causados por el fuego son incalculables, no teniendo que lamentar desgracia alguna.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

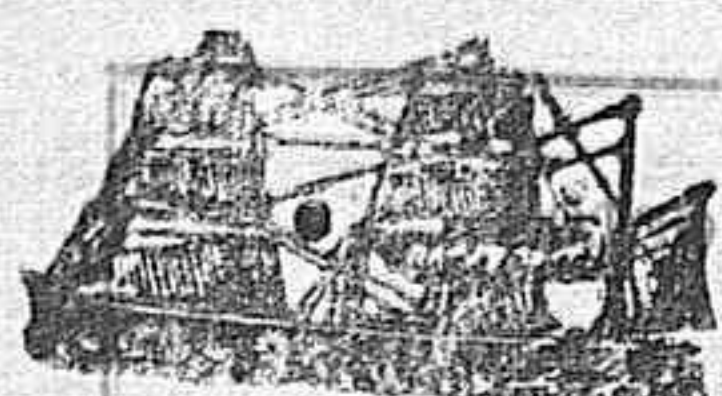
Madrid, 19, 16'30 mañana.

De Melilla.

Un grupo numerosísimo de moros atacó nuestras posiciones, librando con nuestras tropas un reñido combate, que duró más de cuatro horas.

Las noticias aquí recibidas acerca de la batalla son confusas e incompletas.

Sábase que los rebeldes intentaron sorprendernos para apoderarse de nuestras posesiones, pero que advertidos a tiempo sus propósitos, nuestras



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO** directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapanao, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ostañime y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 2.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la frontera, Corón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

— CADIZ —

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRAULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:

San Francisco y Neveria,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION

INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios: Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espaliu y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.

El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz.

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santa Ana Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce

Balcones, Replantes, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y vigería, perches y Armaduras para toda clase de Construcciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz.

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Desierto, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz. También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcas) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán.

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantia y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón, Rosario 1 José M.ª Macalici. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26 Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19 José Alcaín: D. Tetuan 27 Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2 Santiago Abascal: Sagasta 60 Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar: Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cárdenas: Columela 2 Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosario 17 Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdón: Pedro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I. Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19 Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2 José Pastrana: José del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amiguet: Arbolea 6 Agente reclamaciones a ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sánchez Cosío: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4	Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Unión: Columela 7 Ángels: Sagasta 3 Las Flores: Churrua 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15 Vda. Martell: J. del Toro 15 Cafés y cervicerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parísien: Loreto 4 La Imperial: D. Tetuan 8 El Alba: idem 13 La Cruz del Camo: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenieria 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II Cafés económicos Anteojos: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vea Marguía 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagasta 18 La Torre: Benjumeda 24 El Ancla: Sopranis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E. Marinas 29 Las Botas: Sopranis 12 La Cabra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas: Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria 3 Los Dos Amigos: Beato Diego 13 Los Prácticos: Sopranis 6 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II 2 Las Vacas: Alfonso XIII 2 La Posada: Arceife (extramuros) Casas de cambio y Boles Alfredo Casal: San Francisco 24 Abelardo G. Infante: idem 16 Carnicerías La Puerta Otomana, Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sánchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topete 10 Antonio Muñoz, M. Nuñez 15	Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carrusjes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 18 Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria Aguado y C.ª: S. en C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gáldiz: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 3 San Pedro Apóstol: M. Rancés 14 Para niñas Rebazo de María: San Sebastián 5 Concepción Cantos: Columela 22 María Rivera: San José 15 C. Ramos: idem 8 Comestibles Manuel Jesús González: San José 18 Manuel Pérez: San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7 Quintín González: Vea Marguía 3 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañez, I. Peral 37 Anacleto Pérez: Buenos Aires 1 Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10 Cuñeterías Rafael Luque y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: E. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Díaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Cuvillón: J. del Toro 6 Odero Prieto y G.ª: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19 Antonio Millán: Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9	Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matate hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quiroz: Sagasta 18 Elias Gomez: Cardosa 3 Efectos navales Hildefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7 Enchufadores José Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de Delgado: Valverde 13 Farmacias Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: Santo Domingo 7 Servando Matute: Isabel II 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchy 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Reymundo y C.ª: Mina 26 Cepillo: Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8 Hotels De Francia y París: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduchy 3 España: Duque de Tetuan 23 Loreto: Cánovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente: Neveria Los Cines: idem 4 Joyerías Mexia hermanos: Columela 20 J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel Antonio Fernández: D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas: San Francisco 36 Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7	Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27 Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 13 Juana de Arias: Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16 Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 5 Ramón Véniz: Cervantes 1 Ramón Rivas: Benjumeda 11 Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millán: Benjumeda 38 Ramón Juliá: Sacramento 3 Joaquín Isorna: Rosario 43 Bartolomé Gomez Plana: S. José 54 Manuel Roca: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafuill: Montañez 16 Enrique del Toro: S. Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Pdo. G.ª Arbolea y Benjumeda Leonardo R. Lavín: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquín Portela: Sagasta 38 Tomás Castro: Cervantes 3 Rafael Bernal: B. Cepeda 23 Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23 Servando de Dios: Libertad 20 J.ª Gaona: Cervantes 23 Francisco Marengo: F. G.ª Arbolea 6 Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombra: Bilbao 8 Miguel Medina: Arbolea 38 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11 José S. Garratón: S. Moret 17 José S. de la Cuesta: Constitución 11 José Ramón de Torre: C. Castillo 13 Modistas de sombreros de señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24 Matías Rodríguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel González: M. Nuñez 21 Notarios Ricardo Pró: C. Viejo 4 Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 26
--	---	--	--	--